Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5 1863744643	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS-2025- **-DENAR 29.25**

San Juan de Pasto,

Señor teniente coronel
NEIDER DARIO ZAPATA PARRA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (E)
Pasto - Nariño

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No.94-7-20090-2024

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2025**	**Hasta**	**31/05/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.GS-2024-189892-DENAR del 2-12-2024, el señor Teniente Coronel EDGAR GERMAN ÁVILA PUENTES, obrando en calidad de Comandante (e) Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato a la señora NORIDA DEL ROSARIO TORO LÓPEZ, Responsable Central de citas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5**.

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-002394-DENAR	05/01/2025	02 a 31 de diciembre 2024
2	GS-2025-019474-DENAR	03/02/2025	01 a 31 de enero 2025
3	GS-2025-037587-DENAR	03/03/2025	01 a 28 de febrero 2025
4	GS-2025-055831-DENAR	01/04/2025	01 a 31 de marzo 2025
5	GS-2025-074953-DENAR	01/05/2025	01 a 30 de mayo 2025

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-20090-2024
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ALQUILER DE SOFTWARE, HARDWARE Y HERRAMIENTAS DE TELECOMUNCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER, AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS CONSULTA EXTERNA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE NARIÑO"
Contratista	TEKNIKKA KOR SAS
Representante legal	JORGE ESTEBAN GARZÓN PAREDES
Valor inicial del contrato u orden de compra	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($23.900.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA VIGENCIA 2024 DE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. VIGENCIA 2025 DE CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA ADICION 2025: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	CUATRO (4) MESES CON VEINTINUEVE (29) DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	2 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 DE ABRIL DE 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31 DE JULIO DE 2025
Adiciones	ADICION PRESUPUESTAL – ACTA No. 008 DEL 26 DE MARZO DE 2025
Modificatorios	N/A
Prorrogas	PRORROGA EN TIEMPO – ACTA No. 008 DEL 26 DE MARZO DE 2025
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 **Acciones adelantadas:**

No se adelanta ninguna acción de tipo administrativo.

1863744643

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, para fiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)...	SI	Planilla No. 9485583489

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El oferente suministrara desarrollos informáticos que redunden en productos de software, hardware y herramientas tecnológicas que serán entregados en el Establecimiento de Sanidad Nariño, las cuales serán utilizadas y cubren las siguientes funcionalidades: Interactive Voice Response (IVR), servicio de WhatsApp y mensajería de texto del Call Center, para la asignación, confirmación, cancelación y reasignación de citas de consulta externa.	SI	SI CUMPLE
El oferente debe garantizar que el servicio de Call Center para el Establecimiento de Sanidad Policial Primario en (Pasto - Nariño) cuente con una conexión segura junto a dos troncales SIP fijas de diferentes operadores, con números únicos fijos asignados al departamento de NARIÑO, cada troncal deberá contar con el ingreso de 20 sesiones simultaneas. La troncal debe ser de tecnología digital y como mínimo debe tener la opción de ingreso de 40 llamadas simultaneas. Para la troncal de salida el oferente debe garantizar mínimo 10.000 minutos mensuales, que serán utilizados y auditados para la confirmación de citas y/o cambios de estas.	SI	SI CUMPLE
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), según corresponda de acuerdo a lo estipulado en la ley 1607 de 2012, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	SI CUMPLE

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido ciento cuarenta y nueve (149) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando cero (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Nariño, pagará en moneda legal Colombiana el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del OFERENTE en la ciudad de Pasto, mediante pagos mensuales, dentro de los sesenta (60) días hábiles, siguientes a la presentación de la factura comercial en la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, correspondiente a los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme a los cupos y al derecho de turno y programación del Plan Anual de Caja PAC autorizados por la Dirección del Tesoro

1863744643

Nacional. No obstante la aprobación de los cupos del Plan Anual de Caja PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual.

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del OFERENTE de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma OFERENTE. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

La cuenta de cobro deberá presentarse debidamente legajada en gancho plástico, sin ganchos de cosedora, foliados hasta un máximo de 250 folios, desde el primer evento hasta el último con sus respectivos anexos en estricto orden cronológico de la prestación de los servicios por cada usuario en medio físico y magnético. Lo anterior en cumplimiento a la ley 594 del 2000, Ley general de archivo que rige tanto a entidades públicas como privadas.

FACTURACIÓN – RADICACIÓN DE CUENTAS

La radicación de la facturación Impresa de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio; la cual como mínimo debe cumplir con:

- Requisitos establecidos por la DIAN.
- Si el Oferente no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente.
- La radicación de la facturación generada por la prestación de los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se deberá presentar en la ventanilla de central de cuentas de Unidad Prestadora de Salud Nariño, ubicada en la carrera 35 No 19-119, tercer piso de la ciudad de Pasto, en horario administrativo o donde se encuentre ubicada la Unidad Prestadora de Salud Nariño en el caso que aplicare.
- Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.

PLATAFORMA SECOP II
El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

NOMBRE BENEFICIARIO: TEKNIKKA KOR SAS
NIT NO.: 900686105-3
CUENTA NO.: 00130655000200307270
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINACIERA: BBVA COLOMBIA

1863744643

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 23.900.000**	**100%**
Valor total de las entregas	$ 17.900.000	75%
Valor total facturado	$ 17.900.000	75%
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.000.000	13%
Valor pagado	$ 14.900.000	62%
Valor pendiente de entrega	$ 6.000.000	25%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
6. Del 01-06-2025	$ 2.500.000	1/05/2025 AL 31/05/2025	$ 2.500.000	NO.FTK1547	Pendiente	Pendiente	Pendiente
7. Del 01-06-2025	$ 500.000	1/05/2025 AL 31/05/2025	$ 500.000	NO.FTK1548	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución se verifica que en algunos meses no se ha realizado la facturación mensual de los servicios prestados por tal razón se solicita la facturación mensual para evitar novedades en el desarrollo del contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Ingeniera **NORIDA DEL ROSARIO TORO LÓPEZ**

Supervisor Contrato No.94-7-20090-2024

1863744643

GS-2025-095065-DENAR

TEKNIIKKA KOR S.A.S

NIT. 900686105-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS
DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Contador Público, de TEKNIIKKA KOR S.A.S., identificada con NIT 900.686.105 - 3, certifico que la compañía ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos cuatro meses (04) mes del año 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el veintiséis (26) de mayo del 2025.

Cordialmente,

DAVID DE LA CRUZ LOPEZ
CC. No. 1.086.225.304 de Tangua.
Contador Público TEKNIIKKA KOR SAS
T.P. 254099 - T

CR 10 19 65 ED. CAMACOL 410
Email: jorge@zentry.com.co
Cel. 320 598 8076

1863744643

TEKNIIKKA KOR SAS
NIT 900.686.105-3
CR 25 19 23 TO A OF 401 CC SEBASTIAN DE BELALCAZAR
Tel: 3205988076
Pasto - Colombia
Jorge@zentry.com.co

Factura de venta electrónica
No. FTK 1547

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		
NIT	900.807.338-3	**Teléfono**	(602) 7224539
Dirección	CR 18 47 160	**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura

Generación	28/05/2025, 14:34
Expedición	28/05/2025, 14:34
Vencimiento	28/06/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Alquiler de software y hardware y herramientas de telecomunicación para el funcionamiento del call center para el agendamiento, confirmación, cancelación y reasignación de citas médicas de la unidad prestadora de salud de nariño - Mayo	1.00	2,100,840.34	2,100,840.34	19 %	399,159.66	2,500,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-28 por $ 2,500,000.00

Observaciones:

Total Bruto	2,100,840.34
IVA SERVICIOS 19%	399,159.66
Total a Pagar	2,500,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090998691 aprobado en 20250325 prefijo FTK desde el número 1500 al 3000 Vigencia: 18 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 19%

CUFE: b080bfe130f015d6c605b0501dd41cb3049e748b3307937e1b41a923ec261090c394fa58926479b9c07011d412765ba8

TEKNIIKKA KOR SAS
NIT 900.686.105-3
CR 25 19 23 TO A OF 401 CC SEBASTIAN DE BELALCAZAR
Tel: 3205988076
Pasto - Colombia
Jorge@zentry.com.co

Factura de venta electrónica
No. FTK 1548

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		
NIT	900.807.338-3	**Teléfono**	(602) 7224539
Dirección	CR 18 47 160	**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura

Generación	28/05/2025, 14:42
Expedición	28/05/2025, 14:42
Vencimiento	28/06/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Alquiler de software y hardware y herramientas de telecomunicación para el funcionamiento del call center para el agendamiento, confirmación, cancelación y reasignación de citas médicas de la unidad prestadora de salud de nariño - Mayo	1.00	420,168.07	420,168.07	19 %	79,831.93	500,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-28 por $ 500,000.00

Total Bruto	420,168.07
IVA SERVICIOS 19%	79,831.93
Total a Pagar	500,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090998691 aprobado en 20250325 prefijo FTK desde el número 1500 al 3000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 19%
CUFE: 168fb5fb4b2edfb2f417bf01ebd7f76b52af0da15ab24a956236c3a883e75bb64768174e82226460f7ff88e39f685116

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

GS-2025-095065-DENAR

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	SAN JUAN DE PASTO, 1 DE JUNIO DE 2025
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	CONTRATO NO. 94-7-20090-2024
Constancia de recibido No.	CUENTA NO.6 FACTURA NO.FTK1547 Y FTK1548
Contratista:	TEKNIKKA KOR SAS
NIT del contratista:	900686105-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ALQUILER DE SOFTWARE, HARDWARE Y HERRAMIENTAS DE TELECOMUNCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER, AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS CONSULTA EXTERNA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE NARIÑO"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($23.900.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución:	2 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	NORIDA DEL ROSARIO TORO LÓPEZ SUPERVISOR DE CONTRATO
Fecha de entrega certificada:	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
Upres Nariño	16	Servicios de Salud	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000

Acta de recepción de bienes	N/A

norida.toro norida.toro norida.toro

GS-2025-095065-DENAR

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FTK1547	28/05/2025	$2.500.000	0	$2.500.000
FTK1548	28/05/2025	$500.000	0	$500.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 3.000.000**	**0**	**$ 3.000.000**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI___ NO___	Observaciones
1	El oferente suministrara desarrollos informáticos que redunden en productos de software, hardware y herramientas tecnológicas que serán entregados en el Establecimiento de Sanidad Nariño, las cuales serán utilizadas y cubren las siguientes funcionalidades: Interactive Voice Response (IVR), servicio de WhatsApp y mensajería de texto del Call Center, para la asignación, confirmación, cancelación y reasignación de citas de consulta externa.	SI	SI CUMPLE
2	El oferente debe garantizar que el servicio de Call Center para el Establecimiento de Sanidad Policial Primario en (Pasto - Nariño) cuente con una conexión segura junto a dos troncales SIP fijas de diferentes operadores, con números únicos fijos asignados al departamento de NARIÑO, cada troncal deberá contar con el ingreso de 20 sesiones simultaneas. La troncal debe ser de tecnología digital y como mínimo debe tener la opción de ingreso de 40 llamadas simultaneas. Para la troncal de salida el oferente debe garantizar mínimo 10.000 minutos mensuales, que serán utilizados y auditados para la confirmación de citas y/o cambios de estas.	SI	SI CUMPLE
3	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), según corresponda de acuerdo a lo estipulado en la ley 1607 de 2012, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	SI CUMPLE

Atentamente,

Firma: _____
Ingeniera **NORIDA DEL ROSARIO TORO LÓPEZ**
Supervisor de Contrato No. 94-7-20090-2024

norida.toro norida.toro norida.toro norida.toro norida.toro

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900686105	3	TEKNIIKKA KOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TEKNIIKKA KOR SAS	CRA 25 NO 19 23 TORRE A OFC 401	PASTO-NARIÑO	7374003	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1450950674	9485583489	E	2025/05/05	2025/05/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,133,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$7,921,300	$0	$0	$7,921,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$757,000	$0	$0	$757,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,438,400	$0	$0	$1,438,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	20	$4,981,600	$0	$0	$4,981,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$744,300	$0	$0	$744,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$254,800	$0	$0	$254,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$254,800	$0	$0	$254,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	$1,975,800	$0	$0	$1,975,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	18	$1,141,300	$0	$0	$1,141,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	12	$834,500	$0	$0	$834,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				30	$1,981,500	$0	$0	$1,981,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$11,400	$0	$0	$11,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$68,900	$0	$0	$68,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$176,400	$0	$0	$176,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$223,100	$0	$0	$223,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$90,400	$0	$0	$90,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$297,200	$0	$0	$297,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$73,200	$0	$0	$73,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	$285,700	$0	$0	$285,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$132,300	$0	$0	$132,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$565,900	$0	$0	$565,900
TOTAL				30	$12,133,400	$0	$0	$12,133,400

norida.toro norida.toro norida.toro

2025/05/26 02:08 PM

GS-2025-095065-DENAR

aportes en línea

Planilla Resumen

GS-2025-095065-DENAR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900686105	3	TEKNIIKKA KOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TEKNIIKKA KOR SAS	CRA 25 NO 19 23 TORRE A OFC 401	PASTO-NARIÑO	7374003	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1450950674	9485583489	E	2025/05/05	2025/05/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,133,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TEKNIIKKA KOR SAS (18 Afiliados)																						$28,508,812	$4,562,400			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812		$145,500			$0	$0		$6,990,500
Centro de Trabajo: TEKNIIKKA KOR SAS (18 Afiliados)																						$28,508,812	$4,562,400			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812		$145,500			$0	$0		$6,990,500
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (18 Afiliados)																						$28,508,812	$4,562,400			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812	$1,141,300			$28,508,812		$145,500			$0	$0		$6,990,500
1	CC	1085338196	ARELLANO CARLOS								X									23030 1	30	$2,282,307	$365,200	EPS005	30	$2,282,307	$91,300	CCF35	30	$2,282,307	$91,300	14-11	30	$2,282,307	0.522%	$12,000	30	$0	$0	SI	$559,800
2	CC	1085296239	CUASQUER ANDRES								X									23030 1	30	$1,455,661	$233,000	ESSC18	30	$1,455,661	$58,300	CCF35	30	$1,455,661	$58,300	14-11	30	$1,455,661	0.522%	$7,600	30	$0	$0	SI	$357,200
3	CC	1080041398	DAVILA TANIA	X																23030 1	6	$284,700	$45,600	ESSC62	6	$284,700	$11,400	CCF35	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	0.522%	$1,500	6	$0	$0	SI	$69,900
4	CC	1086926400	DELGADO JULIAN																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	1085315407	ERAZO JOHN																	23030 1	30	$2,123,500	$339,800	EPS037	30	$2,123,500	$85,000	CCF35	30	$2,123,500	$85,000	14-11	30	$2,123,500	0.522%	$11,100	30	$0	$0	SI	$520,900
6	CC	1085299115	ERIRA WANDA	X																23030 1	17	$806,650	$129,100	EPS005	17	$806,650	$32,300	CCF35	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	0.522%	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
7	CC	1233194203	GORDILLO JUAN								X									23030 1	30	$1,455,661	$233,000	EPS037	30	$1,455,661	$58,300	CCF35	30	$1,455,661	$58,300	14-11	30	$1,455,661	0.522%	$7,600	30	$0	$0	SI	$357,200
8	CC	1004191728	GUERRERO JUAN																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
9	CC	1192729445	IGUA SAYURY																	23030 1	14	$710,967	$113,800	ESSC18	14	$710,967	$28,500	CCF35	14	$710,967	$28,500	14-11	14	$710,967	0.522%	$3,800	14	$0	$0	SI	$174,600
10	CC	1192729445	IGUA SAYURY											X						23030 1	16	$812,534	$130,100	ESSC18	16	$812,534	$32,600	CCF35	16	$812,534	$32,600	14-11	16	$812,534	0.000%	$0	16	$0	$0	SI	$195,300
11	CC	1085324437	JIMENEZ JUAN								X									25-14	30	$2,258,076	$361,300	EPS017	30	$2,258,076	$90,400	CCF35	30	$2,258,076	$90,400	14-11	30	$2,258,076	0.522%	$11,800	30	$0	$0	SI	$553,900
12	CC	27443204	MARTINEZ FANNY																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC18	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
13	CC	1085326467	MUÑOZ INGRID								X									25-14	30	$2,421,692	$387,500	EPS037	30	$2,421,692	$96,900	CCF35	30	$2,421,692	$96,900	14-11	30	$2,421,692	0.522%	$12,700	30	$0	$0	SI	$594,000
14	CC	5210440	ORTIZ OSCAR		X															25-14	21	$1,274,000	$203,900	EPS005	21	$1,274,000	$51,000	CCF35	21	$1,274,000	$51,000	14-11	21	$1,274,000	0.522%	$6,700	21	$0	$0	SI	$312,600
15	CC	1118568247	PALECHOR CAMILO								X									23030 1	30	$2,094,585	$335,200	EPS005	30	$2,094,585	$83,800	CCF35	30	$2,094,585	$83,800	14-11	30	$2,094,585	0.522%	$11,000	30	$0	$0	SI	$513,800
16	CC	1085335836	PORTILLA BRYAN								X									23030 1	30	$2,377,661	$380,500	EPS005	30	$2,377,661	$95,200	CCF35	30	$2,377,661	$95,200	14-11	30	$2,377,661	0.522%	$12,500	30	$0	$0	SI	$583,400
17	CC	1085345797	PORTILLA KEVIN								X									23020 1	30	$2,282,307	$365,200	EPS005	30	$2,282,307	$91,300	CCF35	30	$2,282,307	$91,300	14-11	30	$2,282,307	0.522%	$12,000	30	$0	$0	SI	$559,800
18	CC	1004234005	ROSAS JUAN	X								X								25-14	27	$1,313,311	$210,200	EPS005	27	$1,313,311	$52,600	CCF35	27	$1,313,311	$52,600	14-11	27	$1,313,311	0.522%	$6,900	27	$0	$0	SI	$322,300
19	CC	1085302670	ROSERO JAVIER	X																23020 1	6	$284,700	$45,600	EPS005	6	$284,700	$11,400	CCF35	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	0.522%	$1,500	6	$0	$0	SI	$69,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TEKNIIKKA KOR SAS CALI (12 Afiliados)																						$20,289,648	$3,246,300			$20,289,648	$812,000			$20,289,648	$812,000			$20,289,648		$103,500			$0	$0		$4,973,800

PLANILLA PAGADA EN LÍNEA
PLANILLA PAGADA EN LÍNEA
PLANILLA PAGADA EN LÍNEA

2025/05/26 02:08 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |